DESIGNACIÓN DE EQUIPO EVALUADOR

EL MUNICIPIO DE YOTOCO se encuentra adelantado proceso de contratación bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE".

Con la finalidad de realizar una selección objetiva **EL MUNICIPIO DE YOTOCO** requiere realizar la verificación y evaluación de las propuestas presentadas para el proceso contractual, conforme a términos y requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en la invitación y la Ley.

En este sentido, se hace necesario conformar el **EQUIPO EVALUADOR**, con la finalidad de elaborar el informe de evaluación de las propuestas.

Conforme a lo anterior, el **EQUIPO EVALUADOR** estará integrado por los profesionales relacionados en el siguiente cuadro, quienes serán los encargados de verificar, evaluar y recomendar al **ALCALDE MUNICIPAL** la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso contractual.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO Y/O PROFESIÓN
Ana Mercedes Zabala Sepúlveda	Secretaria de Gobierno.
Juan Carlos Amaya Muñoz	Jefe de Oficina Asesora Jurídica.

Los integrantes del **EQUIPO EVALUADOR** están sujetos al régimen de inhabilidad e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Así mismo, los integrantes del **EQUIPO EVALUADOR** podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el **ALCALDE MUNICIPAL**, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de ente **EQUIPO EVALUADOR** de forma escrita y motivada ante el **ALCALDE MUNICIPAL**.

Para todos los efectos legales el presente documento se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

LUIS MARIO VALENS BEDOYA
Alcalde Municipal
Yotoco, Valle del Cauca

Enterados,

ANA MERCEDES ZABALA SEPÚLVEDA
Secretaria de Gobierno

JUAN CARLOS AMAYA MUÑOZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: *Santiago Rico Londoño – Contratista.*